

Funciones y responsabilidades



Del estudiante

- Prepárese para su transición a la vida adulta mientras aún está en la escuela.
- Explorar clases y oportunidades académicas, actividades extraescolares, eventos comunitarios y experiencias laborales de interés para usted. Recurrir a su red de apoyo (familiares, amigos, maestros, profesionistas) en busca de guía durante este proceso de exploración profesional.
- Definir sus fortalezas, destrezas, intereses y desafíos, y entender cómo es que su discapacidad afecta su trabajo, a fin de determinar su necesidad de recibir apoyos de corto y de largo plazo. **Solicite la atención de la Administración de Servicios de Rehabilitación** conforme empiece a pensar en sus objetivos postsecundarios y profesionales, y en el apoyo que necesitará para alcanzarlos.
- Asistir y participar de manera activa en las reuniones con su escuela, sus padres o tutores y la RSA para refinar aun más sus objetivos profesionales.
- **Colaborar con la RSA en elaborar su Plan Individual de Empleo (IPE, por sus siglas en inglés)** y elegir los servicios que necesita para conseguir su objetivo laboral.
- **Esforzarse con conseguir su objetivo.** Solicite trabajo y déjeles saber a su red de apoyo y a la RSA cómo le está yendo. Pídales ayuda, si la necesita.



De los padres o tutores

- Apoyar y potenciar a su estudiante a todo lo largo de la transición de la escuela a la vida adulta, y alentarlos a participar de manera activa en el proceso. **Recalcar a su estudiante la importancia y el valor que tiene el trabajo.**
- Ayudar a su estudiante a explorar sus fortalezas, intereses, capacidades y desafíos, y a entender el efecto que tiene su discapacidad. Por lo menos dos años antes de salir de la secundaria, alentar a su estudiante a pensar en sus alternativas para después de la escuela y en los apoyos que pueda necesitar para alcanzar un objetivo laboral. **Ayudar a su estudiante a solicitar los servicios de la Administración de Servicios de Rehabilitación.**
- **Colaborar con su estudiante, la escuela y la RSA, y asistir y participar en las reuniones para abordar la transición a la vida adulta.** Asegurarse de que su estudiante asista y participe en las reuniones concertadas con la RSA. Ayudar a preparar a su estudiante para estas reuniones, de modo que esté preparado(a) para tomar decisiones informadas sobre su futuro.
- Vincular a su estudiante con oportunidades tales como prácticas profesionales, simulacros de entrevista, composición de currículum vitae, etc., para ayudarlo(a) a prepararse para el mundo laboral.
- Comunicarse con su estudiante para hablar de su búsqueda de trabajo y ver si necesita ayuda, animarlo(a) a hablar con el especialista de Rehabilitación Vocacional de la RSA y ponerlo(a) en contacto con otros servicios por elegibilidad pertinentes para adultos.



Del sistema escolar

- Ayudar a los estudiantes y sus familias a entender el proceso de transición.
- Alentar y potenciar a sus estudiantes para defenderse por su propia cuenta, y para que participen de manera activa e informada en el proceso de transición. Educar a los estudiantes en cuanto a la “mayoría de edad” (los 18 años), para que estén conscientes de sus derechos y obligaciones.
- Recalcar a sus estudiantes la importancia y el valor que tiene el trabajo. Adentrar a sus estudiantes en el mundo laboral vía clases en el aula, diálogos individuales, ferias de trabajo, etc. Vincular a los estudiantes con actividades exploratorias en la escuela y la comunidad.
- Guiar a sus estudiantes para que exploren sus fortalezas, destrezas, intereses y desafíos, y cómo su discapacidad afecta su trabajo académico y profesional. **Apoyar a los estudiantes para que definan sus objetivos profesionales SMART** (siglas en inglés de específicos, mensurables, alcanzables, realistas y oportunos) e identifiquen lo que tienen que hacer para alcanzarlos.
- Por lo menos dos años antes de que salgan de la secundaria, hablar con sus estudiantes sobre su necesidad de recibir apoyos a corto y a largo plazo. **Ayudarlos a solicitar los servicios de la RSA. Asegurar que la RSA tenga perfectamente disponibles los documentos necesarios para determinar su elegibilidad.**
- Hablar con los estudiantes sobre su Plan Individual de Empleo (IPE, por sus siglas en inglés) y sus objetivos laborales. **Identificar cualesquier apoyos que usted pueda ofrecer mientras aún asistan a la escuela, para ayudarlos a empezar a esmerarse por alcanzar estos objetivos.**

Elaborado en colaboración con la Administración de Discapacidades del Desarrollo del DDS, la Oficina del Superintendente Estatal de Educación, las Escuelas Públicas del Distrito de Columbia, el Departamento de Salud Mental, la Junta de Escuelas Públicas Independientes (Charter), Arc of DC y SchoolTalk Inc. ★



De la RSA

De los especialistas de transición

- **Ofrecer a la comunidad del Distrito de Columbia información sobre los servicios y los trámites de la RSA.** Llevar a cabo labores de acercamiento en todas las secundarias públicas, las escuelas independientes (charter) y las que no son públicas y que atienden a los estudiantes de secundaria del Distrito de Columbia. Coordinar la transición y las ferias de trabajo con las escuelas y la comunidad para compartir información sobre la RSA, así como para vincular a los estudiantes y sus familias.
- **Ofrecer apoyo al personal de las escuelas para el llenado y envío de las solicitudes de los estudiantes a la RSA.**

De los especialistas en rehabilitación vocacional

- **Llevar a cabo entrevistas de admisión y determinaciones de elegibilidad en la escuela de los estudiantes.**
- Guiar a los estudiantes para que exploren sus fortalezas, intereses, capacidades, desafíos y discapacidades, y cómo afectan sus objetivos laborales.
- **Preparar a los estudiantes para que tomen decisiones educadas sobre su transición,** así como ayudarlos a establecer objetivos SMART (siglas en inglés de específicos, mensurables, alcanzables, realistas y oportunos) y un Plan Individual de Empleo (IPE, por sus siglas en inglés) con los servicios que necesitan para alcanzar estos objetivos.
- Comunicar al personal de la escuela, tal como el equipo para el IEP o el Plan 504, el progreso del estudiante en reunir los requisitos, y en elaborar y, cuando sea necesario, poner en práctica el IPE.
- Asegurar que las experiencias laborales sean acordes con los objetivos del estudiante para después de la escuela.
- **Vincular a los estudiantes con los servicios.**
- **Mantener la comunicación con los estudiantes a lo largo de todo el proceso.** Vigilar su progreso hacia la consecución de sus objetivos laborales y, una vez contratados, asegurar que el trabajo sea acorde con sus objetivos y que marche bien.